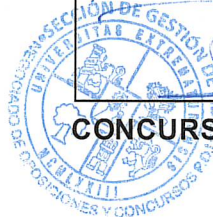


Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 9 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 4 de mayo de 2023.
El Funcionario,

CONCURSO C1
(Curso 2022-2023)
Acta Nº: 44.2



CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO

En cumplimiento del artículo 12 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 14 de julio de 2022 (DOE de 15 de julio de 2022), se reúne la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan para realizar la baremación de los méritos aportados por los aspirantes que optan a la siguiente plaza:

Plaza: DL3928

Categoría: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

Dedicación: TC

Departamento: ANATOMÍA, BIOLOGÍA CELULAR Y ZOOLOGÍA

Área: ZOOLOGÍA

Perfil: DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA

Localización: FACULTAD DE VETERINARIA

Duración del contrato: 5 AÑOS

Tipo de contrato: Laboral

EL PRESIDENTE:

D. Jacinto Ramón Martín Jiménez

EL SECRETARIO:

D. Alfonso Marzal Reynolds

LOS VOCALES:

D. Sebastián Justo Hidalgo de Trucios

D. Ricardo Morán López

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos.

2º.- Derivado de la aplicación del baremo y criterios establecido al efecto en la convocatoria de esta plaza, asignar a los candidatos las puntuaciones que, tanto para esta plaza como para ingresar en la bolsa de trabajo correspondiente, en el Anexo I se detallan. Los candidatos que aparezcan con un 0 como puntuación final será como resultado de la aplicación del

3º.- Proponer para su contratación a D/Dª

JAVIER PÉREZ GONZÁLEZ

De acuerdo con las bases que rigen esta el/la aspirante propuesto dispone de un plazo de 10 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este acta, para presentar en el Registro General de la Universidad o en la forma establecida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la documentación que puede recogerse en el Servicio de Recursos Humanos, estando también disponible en la dirección web: <http://www.unex.es/concursos> en el epígrafe "Documentación a presentar para la formalización del contrato".

De conformidad con lo previsto en las bases de la convocatoria, contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá presentarse recurso en vía administrativa ante el Rector en un plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de la publicación de la presente acta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 18:00 horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretario doy fe.

En Badajoz , a 4 de mayo de 2023

Vº Bº

EL PRESIDENTE:

EL SECRETARIO:

LOS VOCALES:

Jacinto Ramón Martín
Jiménez

Alfonso Marzal Reynolds

Sebastián Justo Hidalgo
de Trucios

Ricardo Morán López

**APLICACIÓN DE BAREMO
(PROFESOR AYUDANTE DOCTOR)**

PLAZA CLAVE N° DL3928

ANEXO AL ACTA N° 44.2

1	PÉREZ GONZÁLEZ, JAVIER	37,934 *
2	GARCÍA-LONGORIA BATANETE, LUZ	24,619
3	MAGALLANES ARGANY, SERGIO	18,092
4	GONZÁLEZ MEDINA, ERICK	13,841
5	CANELO HERNANDEZ, TARA	7,309
6	HURTADO PRECIADO, MIGUEL ÁNGEL	0,000
7	LÓPEZ SEJAS, NELSON RODOLFO	0,000
8	MARTÍN HIDALGO, DAVID	0,000
9	MARTÍNEZ CHACÓN, GUADALUPE	0,000

(*) Mérito preferente. La puntuación final se ha incrementado el 20 %
En Badajoz , a 4 mayo de 2023

Vº Bº

EL PRESIDENTE:

EL SECRETARIO:

LOS VOCALES:



Jacinto Ramón
Martín Jiménez



Alfonso Marzal
Reynolds



Sebastián Justo Hidalgo de
Trucios



Ricardo Morán López

**APLICACIÓN DE BAREMO
(PROFESOR AYUDANTE DOCTOR)**

**PLAZA CLAVE N° DL3928
ANEXO AL ACTA N° 44.2**

Solicitantes	5	2	4	6	7	3	8	9	1
	CANELO HERNÁNDEZ, TARA	GARCÍA-LONGORIA BATANETE, LUZ	GONZÁLEZ MEDINA, ERICK	HURTADO PRECIADO, MIGUEL ÁNGEL	LÓPEZ SEJAS, NELSON RODOLFO	MAGALLANES ARGANY, SERGIO	MARTÍN HIDALGO, DAVID	MARTÍNEZ CHACÓN, GUADALUPE	PÉREZ GONZÁLEZ, JAVIER
2a	0,000	2,969	4,500	0,000	0,000	1,994	0,000	2,836	5,779
2b	1,363	1,000	0,962	0,000	0,000	1,450	0,000	0,000	1,500
2c	6,500	6,500	3,000	0,000	0,000	6,500	0,000	0,000	5,000
2d	1,000	1,200	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
2e	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
2f	0,000	3,200	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	1,200
2	8,863	14,869	8,462	0,000	0,000	9,944	0,000	2,836	13,479
2N	0,886	1,487	0,846	0,000	0,000	0,994	0,000	0,284	1,348
3a	0,000	3,450	1,975	0,000	0,000	3,600	0,000	0,000	10,600
3b	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3c	0,010	0,105	0,000	0,000	0,000	0,105	0,000	0,000	0,228
3d	0,000	0,275	0,100	0,000	0,000	0,275	0,000	0,000	0,550
3e	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,300
3f	0,225	0,335	0,000	0,000	0,000	0,145	0,000	0,000	0,665
3g	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3h	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3i	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,750
3j	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	1,000
3	0,235	4,165	2,075	0,000	0,000	4,125	0,000	0,000	14,093
3N	0,082	1,458	0,726	0,000	0,000	1,444	0,000	0,000	4,932
4a.1	0,000	4,800	4,800	0,000	0,000	5,400	0,000	0,000	4,800
4a.2	0,000	4,300	2,400	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	2,400
4a.3	0,000	0,700	0,275	0,000	0,000	1,350	0,000	0,000	0,850
4b	1,000	1,200	0,000	0,000	0,000	1,200	0,000	0,000	0,400
4c.1	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	2,000
4c.2	0,000	2,500	0,000	0,000	0,000	1,333	0,000	0,000	2,000
4c.3	15,900	39,065	26,560	0,000	0,000	28,250	0,000	0,000	45,420
4d+4e	0,600	1,450	0,000	0,000	0,000	2,700	0,000	0,000	1,250
4f	0,000	5,250	0,275	0,000	0,000	3,200	0,000	0,000	9,800
4g	0,000	1,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4h	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4i	0,000	0,283	0,075	0,000	0,000	0,163	0,000	0,000	1,158
4j	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4k	0,300	0,700	0,500	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	1,000
4	17,800	61,248	34,885	0,000	0,000	43,596	0,000	0,000	71,078
4N	6,230	21,437	12,210	0,000	0,000	15,259	0,000	0,000	24,877
5	0,000	0,273	0,592	0,000	0,000	1,657	0,000	0,000	0,940
5N	0,000	0,027	0,059	0,000	0,000	0,166	0,000	0,000	0,094
6a	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
6b	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
6c	0,900	0,300	0,000	0,000	0,000	0,300	0,000	0,000	2,000
6d	0,200	1,800	0,000	0,000	0,000	2,000	0,000	0,000	1,600
6	1,100	2,100	0,000	0,000	0,000	2,300	0,000	0,000	3,600
6N	0,110	0,210	0,000	0,000	0,000	0,230	0,000	0,000	0,360
TOTAL	7,309	24,619	13,841	0,000	0,000	18,092	0,000	0,000	37,934
(*)									S

(*) Si mérito preferente consignar 'S' en la casilla